

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.—Pago adelantado.

Tortosa 2 Febrero 1902

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de la
Estación; (Ensanche) Casa Ferrús, bajos.
 Toda la correspondencia al Director. No se de-
vuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 10

¡SOLO!

A semejanza del calavera dilapidador que derrocha su fortuna y su salud en la continuada orgía y llega á los umbrales del sepulcro sin que cerca de su lecho de muerte vea al individuo de una familia que no supo ó no pudo crearse; igual que el desdichado naufrago que abandonado en medio del proceloso Océano extiende su angustiada mirada por la extensa superficie de las saladas ondas sin distinguir la ansiada playa ni la anhelada tabla salvadora en que apoyarse para restaurar las fuerzas perdidas en la terrible lucha con el líquido elemento; como el infeliz condenado á la hoguera en los tiempos del inhumano Torquemada se retorcia entre las abrasadoras llamas sin que una mano amiga le llevase el menor consuelo, así el viejo Sagasta, dilapidador incorregible, naufrago en el mar de la indiferencia nacional y condenado por la opinión pública, cae, empujado por el enorme peso de sus faltas, desde el pináculo de la gloria en que se sentaba, y rueda al abismo, sin que una mano amiga le detenga en la vertiginosa y mortal carrera.

El proyecto sobre la circulación fiduciaria, la Junta *nonnata* de la Escuadra, la reconcentración radical, todas las reformas sociales y económicas que hoy anuncia el presidente del Consejo de ministros, no son sino otros tantos clavos á que pugna por asirse en este supremo instante en que el agua le llega al cuello.

Cualquiera de esas iniciativas, llevada al terreno de la práctica en los comienzos de su gobierno, cuando aún no se había divorciado de la opinión pública que veía en él al único capaz de hacer la revolución desde arriba, cuando contaba con energías bastantes para resistir la oposición que esos proyectos han de encontrar en las personas y colectividades que desean el *statu-quo* de esta viciada atmósfera que respiramos, cualquiera de esas iniciativas, repetimos, hubiera sido bastante para sacar á flote al gobierno fusionista.

Hoy ya es tarde.

Su inesplicable transigencia con los mismos vicios que vino á combatir; su conducta completamente contraria al programa que se trazó y á la aspiración del país, no solo le han enagenado la voluntad de la masa neutra, sino que sus *compinches* de mangoneo, los silvelistas y hasta los hombres más significados en el partido liberal, lejos de arrojarle un cable salvador, le dan con el pié en la cabeza, para hacer más precipitada su caída.

Hercúleos-esfuerzos está haciendo el jefe del gabinete para contener la crisis que se le viene encima á pasos de gigante; pero todo es inútil. La crisis surgirá de un momento á otro y Sagasta será prisionero de guerra de cualquier ministerio liberal que venga, presidalo él ó no.

Y la soledad en que acaba la vida política de Sagasta es un hecho innegable después de las manifestaciones de Moret, Montero Ríos, Vega Armijo y Canalejas.

Si las enseñanzas que se desprenden de este hecho las aprovechan los políticos que le sucedan, algo ganaremos.

DESGASTES

Todo el mundo lo dice ahí á boca llena; ya está gastado el gobierno liberal. Muy en breve habrá que pensar en sustituirlo. ¿Con qué? Con aquel gobierno silvelino que cayó hecho un guiñapo hace pocos meses. El cual á su vez había venido á sustituir el famoso gobierno liberal, asignatorio del tratado de París. Y así consecutivamente.

Lector, si fueses por ventura ó más bien dicho por desgracia pródigo ó gastoso, á buen seguro que te cause envidia este precioso don de la legalidad, que no pierde, sino que conserva lo que gasta. El duro que sale de tu bolsillo se desvanece y anonada para tí. Jamás le vuelves á echar la vista encima. Dos duros, amén de los de la lista civil, tiene la legalidad, poética y metafóricamente hablando, y son á saber: el duro Sagasta y el duro Silvela. Pues tal es y tan singular la condición de estas monedas, que el dueño que las gastó sigue sin embargo teniendo las. ¡¡Habráse visto mayor portentoso! ¿Qué son todas las virtudes de la lámpara de Aladino comparadas con las de ese par de duros redivinos, inmortales, sempiternos, que no se pierden ni se consumen con el uso?

Quien no crea los milagros ha de tener por apócrifa tal maravilla. Persuadido de que todo al cabo lo desgasta el uso no logrará darse á entender que puedan los estadistas monárquicos sustraerse á la ley de la natural usura del tiempo. Si cada vez que el estado recoge por gastada la moneda pusiera de nuevo en circulación la que por gastada ya antes mandara recoger, esos fantasmas y simulacros de dinero acabarían por desvanecerse al roce de las manos del respetable público. Si cada vez que el deterioro de las prendas nos obliga á arrinconarlas las reemplazásemos con las que ya en otra ocasión fueron desechadas por inútiles, no tardaríamos mucho

en ir cubiertos de harapos. ¿Qué especie de poder rejuvenecedor tiene la legalidad para trocar así en nuevo lo viejo, en flamante lo ajado, en útil lo inservible, y transformar en traje á la moda los andrjos de la política ropavejería?

Ni valga invocar en favor de esta rítmica alternativa entre dos desprestigios la socorrida teoría de los barbechos. La tierra que descansa se rehace, se fortifica, se enriquece, recibe del sol, del aire, de las aguas nuevos veneros de fecundidad, recobra para nuevo cultivo el perdido vigor. ¿Sucede lo propio á nuestros superhombres? Si Silvela cayó hecho trizas, ¿cuándo ni dónde se ha reconstituido? Si Sagasta cayó anonadado, ¿de qué suerte recobró el ser? ¿Qué milagro les ha trasfigurado? ¿Qué señales dieron de haberse tornado en otros de lo que siempre han sido? Eran ineptos, ¿se han vuelto aptos? Eran torpes, ¿se han trocado en hábiles? Eran ciegos, ¿se han hecho linceos? Eran obcecados, ¿se han convertido en clarividentes? Eran violentos, ¿se han transformado en imparciales? Eran egoístas, ¿son desinteresados? Eran pecadores, ¿se han arrepentido? ¿Por qué arte de magia han operado la peregrina metempsicosis de cuya eficacia quepa esperar en lo sucesivo acierto, fortuna, seriedad, patriotismo y desintéres de aquellos que fueron siempre dechados de todos los vicios contrarios á dichas y virtudes?

¿Será la oposición la que contenga para nuestros marchitos estadistas esa agua de Juvencio? No neguemos en absoluto el poder regenerador de las caídas. Es un tópico entre los moralistas el de la eficacia santificante del infortunio. Pero es menester que el pecador ponga algo de su parte. No hay redención moral sin arrepentimiento y sin propósito de enmienda. La oposición pudiera ser para los estadistas pecaminosos el Jordán de su culpa. Cuando la opinión no les aplaudiera como artistas, celebraríamos al menos como críticos. Pero una oposición mentida, convenida, que deserta la causa de los intereses públicos para hacerse Celestina innoble de los excesos del poder, ¿qué ha de lograr sino acentuar el descrédito de los que se muestran tan infieles á su deber en la tribuna como en el gobierno y claudican caídos tanto como delinquieron triunfantes?

Procede sin duda el mal de la esterilidad del régimen. Es una planta que no da frutos. El rey podrá ser rico, pero la monarquía es indigente. La nación paga la lista civil, pero la naturaleza niega a la legalidad su tributo de capacidades, de aptitudes, de caracteres, de hombres. La restauración se viste de viejo porque no tiene ropa nueva. Alla por el año 73, un

egregio vate que figura á la sazón entre los primates más avizores del liberalismo imperante, calificaba de infecunda á aquella República que, en once meses de vida, no supo, según él, dar á la patria un político, un poeta ni un soldado. ¿Qué debería decir hoy el autor de la elegía consagrada á la memoria del gran Ríos Rosas acerca de esta restauración de que es adpto, legalidad estéril, alimentada de desperdicios, vestida de desechos, repleta de los sobrantes de la revolución, que en un cuarto de siglo de existencia, no ha engendrado un estadista, un militar, un hacendista, un reformador, ni siquiera un eximio parlamentario? Grave síntoma de caducidad y agotamiento.

No es ciertamente delito la esterilidad, pero si ha solido ser considerada muchas veces como justa causa de divorcio. El que esta falta de prole sea para lo existente una desgracia, no parece razón suficiente para que el país deba compartir tal infortunio.

Porque, bien mirado, la legalidad no tendrá la culpa de ser infecunda; pero ¿la tenemos nosotros?

ALFREDO CALDERÓN.

Las mujeres del día

SOBRE EL DIVORCIO.

La prensa diaria ha cumplido su misión *papalera* é informativa detallando un suceso singular, enterando al público, ce por be, del calvario de esa pobre mujer á quien, por reminiscencias de folletín, han llamado varios *reporters* «LA ESPOSA MÁRTIR».

Y sin embargo, los periódicos no han cumplido otra misión, la más alta y la más grande: la de comentar, con indignación justísima, el dolor de la mujer infeliz y la infamia sin nombre de ese marido miserable. La de pedir, nunca con más razón, que los legisladores y los sociólogos, los que teorizan y los *ponen* delante de sus ojos este cuadro de barbarie sin jemplo, aboguen sin descanso por que el porvenir de la mujer se ennoblezca, por que se corten de raíz todas las causas y todos los motivos que mediatan ó inmediatamente, esclavizan á la mujer casada bajo la f rula de un marido salvaje.

Ved á esa infeliz viviendo años y años en una reclusión de sierva, sin aire, sin sol, sin alegría; apaleada á diario brutalmente, terriblemente; oyendo, entre los golpes de su verdugo, cómo los hijos de su alma pedían comer. ¿Imagináis algo tan cruel, tan horrible, tan desesperante?

Pensad cuántas esposas desdichadas viven un calvario parecido, sujetas, esclavizadas, en un vivir que no es de mujeres, sino de bestias. Ved si esto es humano, si esto puede consentirse, si esto no debe remediarse absolutamente, inmediatamente.

¿Qué recurso dan nuestras leyes á la mujer maltratada por su marido? ¡El divorcio!

El divorcio, sí. Pero tan estrecho, tan regulado, tan capcioso, tan mezquino, tan *imposible*, que más que una libertad es una esclavitud, más que un derecho libre un formulismo olioso, más que un amparo de la mujer un laberinto de

juicios, de demandas, de papel judicial, de costas y de pesquisas, en donde la mujer se pierde y se ahoga. ¿Por qué nuestra ley de Enjuiciamiento dispone que las demandas de nulidad de matrimonio y de divorcio deben decidirse en juicio de *mayor cuantía*? ¿Qué espíritu *burgués* y pacientísimo inspiró á nuestros burgueses legisladores que el juez haya de elevar aquéllos antes á la Audiencia territorial, que ésta haya de oír á las partes, y *que siempre* sea el ministerio público quien *decida* ABSOLUTAMENTE en la *sentencia*? (Art. 679 de la ley de Enjuiciamiento).

Con un procedimiento así, dilatorio y de aguante, ¿qué han de hacer las pobres mujeres martirizadas? ¿Ni qué saben ellas de procedimientos ni de leyes? ¿Ni qué adelantarán con ir al juez, si los trámites de ese formulismo entorpecedor les quitarán los alientos de pedir justicia?

Esos señores que discursen en el Congreso, que en el Ateneo se dan *pisto* y que en los grandes periódicos hacen *fondos* como quien hace escobas, ¿cómo no ven la patente necesidad de ensanchar, siquiera *humanamente*, la legislación femenina; de facilitar el *procedimiento* en casos como este de *la esposa mártir*, de desbrozar todo ese farrago inconcebible que estorba la libertad, el amor y la alegría de una pobre mujer sin amparo?

Ahí están, en ese Código civil tan hipócrita y tan engañoso, las pocas líneas delicadas á la mujer. ¿Qué son sino un recuerdo mezquino, algo así como la sonrisa de protección de un burgués Sancho Panza, incapaz, por las condiciones de su gordura egoísta, de tener un sólo pensamiento elevado?

No dudo que el caso de barbarie de esa pobre mujer martirizada ha de repetirse con una dolorosa frecuencia. Porque mientras la prensa reduzca su misión á la de una habilidosa comadre, y los políticos sus tareas á hacer leyes *solo para hombres*, la mujer española seguirá esclava é irredenta. Y las *ciudades* de la prostitución y del adult rio pasearán por todo el país, como el rumor de sus groserías ó de sus blasfemias.

EDUARDO ALBAREDA.

Crónica

Para barra y cinismo *Dominguet*.

En el *Diario* del jueves dice, que el hecho de haber incapacitado al concejal D. Manuel Rubio, ha sido recibido, en ésta, generalmente con júbilo, por tratarse de un acto de justicia.

Esto ya es el acabóse, ¡el disloquel!

Se necesita tener el cutis más duro que un piedra berroqueña, para alegrarse de la incapacidad de un concejal correligionario suyo y que en la candidatura liberal, compuesta por Roig, figuró en primer término.

No encontramos palabras con que poder expresar la conducta desvergonzada de ese *mercachifle* y *follo*.

No existen precedentes de *desahogo* tan acanallado y nauseabundo.

Desde hoy en adelante cuando pasemos por el lado de *Dominguet* nos tendremos que tapar las narices, porque la verdad, ese *tipo*, apesta.

Y ese pasquin de *Diario de Tortosa* se atreve á titularse liberal.

Vamos, lo comprendemos, es un liberal de M... Verdaderamente hay cosas de las que se debe

apartar la vista con horror y el estómago con asco.

¡Bazofia!, ¡bazofia!, tú eres el único poder omnipotente en que creen los mercachifles, desfalcadores y granujas; solo tú eres capaz de hacer cambiar de casaca á tipos desvergonzados que buscan en la política enriquecerse comprando libramientos al 50 por 100.

No podemos seguir más, nos dán náuseas.

¡¡Oh exigencias del estómago!!

Tras larga y penosa enfermedad falleció en la madrugada del jueves de esta semana, D.ª Agustina Arques Sanz, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el inteligente industrial D. Juan Bella Cid.

Nos hacemos partícipes del dolor que experimenta el Sr. Bella y familia y enviámosle nuestro más sentido pésame. — (E. P. D.)

Según carta que recibió, con un correo de retraso, un queridísimo compañero de Redacción, en el tren correo de la madrugada del jueves pasó por ésta, procedente de Barcelona y con dirección á Valencia, el Diputado á Cortes, incansable propagandista de la causa republicana, D. Alejandro Lerroux.

Hemos sabido que incidentalmente se detuvo en Vinaroz. Los correligionarios de la vecina ciudad, aprovechando su estancia celebraron un mitín en el Centro Republicano en el que se pronunciaron entusiastas discursos en favor del pronto advenimiento de la República en España.

Componen la comisión del Senado que ha de informar sobre el ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó San Carlos, aprobado ya por el Congreso, los señores Maluquer, Mont-Roig, García Gómez, Conde de Cervera, Sarthou, Martínez Escolar y López Parra.

Ya está la noticia que viene todos los meses, indefectiblemente:

«Según los datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, la recaudación por todos los conceptos durante el mes de Diciembre último arroja un aumento de 4.452.000 pesetas.»

Pero señor, ¿dónde arrojarán ese aumento que no se nota nunca?

El sistema de mentir aumentos constantes y aumentar las contribuciones, de paso, va á quebrar pronto.

Eso es... arrojarlos.

¿Podría decirnos el director del *Diario de Tortosa* de dónde se proporcionó la noticia que publicó en su número del jueves por la noche anunciando el paso por esta estación del ferro-carril del Diputado republicano Sr. Lerroux? ¿Se la dieron de la lectura de una carta dirigida á un amigo nuestro, en una oficina del Estado?

El *Parejo* de la prensa local, es muy largo, larguísimo. ¡Ah, pillín! Como querías mofarte de nosotros viéndonos acudir á la estación por tu noticia trasnochada.

Si se tratara del *Parejo* de la zarzuela «El cabo primero», habríamos comprendido la lata dada con tu arenga á los republicanos para que acudieran á la estación, precisamente cuando nuestro amigo y correligionario D. Alejandro Lerroux había pasado, encontrándose en Vinaroz.

Las noticias republicanas no están al alcance del Sr. Domingo, las aprenderá cuando los republicanos sean poder y puedan facilitarle impresos municipales, pues la referida noticia solo sirvió á nuestros amigos para contestar:

«A burro muerto, cebada al rabo.»

La Alcaldía de Perelló anuncia la subasta para el arriendo de puestos y la vacante de secretario.

Se halla vacante, la plaza de médico titular de San Carlos de la Rápita, dotada con el haber anual de 750 pesetas, satisfechas por meses vencidos.

Las solicitudes se han de presentar en la Alcaldía de dicha ciudad, hasta el día 22 de Febrero actual.

El lunes por la tarde fué conducido á la última morada el que en vida fué nuestro querido amigo D. Francisco Favá Bonfill.

El finado ha fallecido á la edad de 94 años y el anciano labrador gozaba de generales simpatías.

Sentimos en el alma tan sensible pérdida deseando á toda su familia la mayor resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe.

E. P. D.

La administración de propiedades y derechos del Estado inserta la relacion de las fincas adjudicadas por la Dirección general del ramo, cuya procedencia, cantidad y adjudicación se detalla.

El viérnes por la noche la calle de la Ciudad estaba completamente á oscuras.

Los transeuntes protestaban del abandono en que tienen todos los servicios la gente situacionera.

Según rumores en la casa del pueblo hay algo, que conviene á los meleranos que no vea la luz.

Lo sabemos. Hay muchos sapos y culebras que saldrán á la superficie, más pronto de lo que el Pafari se figura.

Los *cunills de guix* tiemblan como azogados, los pobres ven que hay *embalaje*.

Ha fallecido en la capital de Valencia la distinguida señora D.^a Maria Mascaros esposa de D. Federico Trenor é hija política de D. Vicente Lopez Puigcerver diputado á Cortes por el vecino distrito de Roquetas.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

La enfermedad de D. Alfredo Calderón.

Nuestro consecuente correligionario y escritor público, sigue en ig al estado de gravedad.

Los médicos que le asisten, apesar del estado del enfermo, abrigan esperanzas de salvarle.

Ha disminuido bastante el estado de postración del ilustre enfermo.

Deseamos poder anunciar en nuestro próximo número su mejoría.

Se halla postrado en cama atacado del *dengue* el consecuente demócrata y Diputado á Cortes D. José Canalejas.

La enfermedad no reviste gravedad.

JUNTA REPUBLICANA

En Madrid y en la casa del Sr. Muro se reunió en la noche del 30 la Junta mixta formada por la minoría parlamentaria republicana, y el Directorio de la Fusión Republicana.

Con el Sr. Muro, asistieron á la junta los señores Labra, Azcárate, Izabal, Alvarez, Prieto y Caules, Soriano, Pineda, Menéndez Pallarés, Cabanas y Ruiz Beneyan.

Estaban representados los Sres. Lerrooux, Blasco Ibañez y Ojeda. Además enviaron su adhesión los Sres. Marengo y Rodríguez (D. Calixto).

La nota en que oficiosamente se da cuenta de la reunión, dice así:

«Con perfecta unanimidad se acordó afirmar la Unión Republicana, y emprender activa campaña de propaganda adecuada á las circunstancias; redactándose unas declaraciones que se harán públicas así que sean conocidas de los ausentes.»

La reunión ha terminado á la una de la madrugada.

**

En la reunión celebrada el 31 por los republica-

nos más caracterizados, se acordaron las siguientes bases:

1.º Que haga el partido republicano unas declaraciones que sean á manera de bandera de unión de los republicanos que podrán ser conocidas mañana, cuando las hayan aceptado los diputados ausentes.

Las bases las redactó el Sr. Azcárate y fueron examinadas con atención, introduciéndose ligeras correcciones.

2.º Celebrar en Madrid el 11 de febrero un acto público de importancia para la unidad del partido republicano, que probablemente será un meeting en alguno de los teatros ó frontones.

3.º Realizar un viaje de propaganda por provincias.

Algunos diputados irán á Zaragoza y Pamplona y otros á Andalucía para determinar en el país un importante movimiento republicano.

Máxima de buen cristiano es que los actos caritativos que se hagan con una mano, debe ignorarlo la otra.

Pero esos carlo-integristas que nos des gobiernan, poco acostumbrados á ejercer tan meritorios actos, al más natural é insignificante le dan proporciones inconmensurables y extraordinarias, echándolo á son de bombo y platillos, á los vientos de la publicidad.

Tal ha sucedido con una limosna hecha por el Alcalde á un pobre tonelero de esta ciudad.

La anterior situación á la que prestaron su concurso nuestros amigos, en todo aquello en honor y provecho de sus administrados y en favor del prójimo, hizo la mar de socorros de esa naturaleza, puesto que para eso está el capítulo V del presupuesto, sin que se nos ocurriera á nosotros ni á los demás bombar y jaleár tan naturales y humanitarios actos.

Comprenderíamos algo disculpable la conducta del director *pelele* del *Diario*, al inciensar al Alcalde, si ese señor hubiese hecho de su peculio tal limosna, pero no siendo así, el jaleamiento no es más que un acto de servilismo y una ocasión más para poner en ridículo al jaleado.

Por más que se haya pertenecido á cierta hermandad y ser uno de los primeros de un círculo católico, hay ciertos sujetos á los que las glorias mundanas, muy pasajeras y efímeras, se les suben á la cabeza, y les hacen perder todas aquellas prácticas y reglas, que anteriormente, con más ó menos hipocresía ensalzaban y predicaban.

Nos hemos enterado por medio de la prensa, que nuestro buen amigo D. Teodoro Atard, Presidente que fué de la Audiencia de lo Criminal de de esta Comarca, ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Celebramos el ascenso y damos nuestra enhorabuena al interesado y á su distinguida familia.

La temperatura, nos regaló en los últimos días de la semana, un intenso frio, coronando las montañas que rodean á Tortosa de una capa de nieve de cinco centímetros de espesor.

Témese por la pérdida de la floreciente cosecha de algarrobas y almédras.

Leemos en nuestro estimado colega de Tarragona «La Avanzada»:

«El miércoles por la noche en el exprés de Barcelona, pasó por esta capital con dirección á Valencia el valiente diputado republicano D. Alejandro Lerrooux.

A la estación pasaron á saludarle el Alcalde, Sr. Pallarés, y los Sres. Nougués, Redón, Díez y otros varios.»

Se ha enterado el granuja de *Dominguet*!

El médico de esta ciudad D. Enrique Homedes, que tenia establecido su gabinete en la calle de la Ciudad se ha trasladado á la casa de su propiedad

sita en la Baranda del Rio, conocida por casa Estrany.

Esta noche celebrará un gran baile de máscaras la sociedad «Círculo de Artesanos».

Son innumerables las invitaciones solicitadas á la Comisión de baile, por lo que podemos afirmar estarán aquellos salones llenos como en años anteriores.

La amabilidad y distinción del elemento joven de aquél círculo hacen que en todas las fiestas que celebran se vean concurridísimas.

Nosotros y como de costumbre, no dejaremos de asistir.

Con motivo de ser llamados á filas los soldados correspondientes al reemplazo de 1901 y cuyo destino á cuerpo debió tener lugar ayer, encontrarónse en esta ciudad buen número de los pertenecientes á esta comarca.

AVISO

Advertimos á nuestros suscriptores de fuera que se hallen en descubierto con nuestra administración, procuren ponerse al corriente, pues de lo contrario nos irrogan perjuicios y nos veremos en la imprescindible necesidad de no servirles nuestro periódico.

Ultima hora

Madrid 1, á la 1'45.

En la sección cuarta del Congreso se reunió ayer tarde la Comisión que examina el suplicatorio de un Juzgado de Barcelona para procesar al Sr. Lerrooux.

Forman esta Comisión los Sres. Silvela, Ruiz Capdepon, Palacios, Soriano, Alvarez (D. Melquiades), Novella y Lopez Ballesteros.

La comisión se constituyó bajo la presidencia del Sr. Silvela, y después de estudiar el asunto sin perder momento, acordó por unanimidad denegar en su dictámen el suplicatorio.

El Sr. Silvela hizo constar su propósito de plantear ante la Cámara la cuestión de inmidad parlamentaria; no habiéndolo hecho ahora por no permitirlo el caso concreto de referencia.

**

Celebramos cual merece el triunfo de nuestro estimado compañero y consecuente correligionario D. Alejandro Lerrooux.



ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL:

Puente de Piedra y Calle del Buenaire



Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

El calzado confeccionado, por esta casa, supera en solidez, á todos los confeccionados á falda.

La gran exportación y consumo de calzado que se hace en esta casa es garantía de su buen aconfección.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

**El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la
Boston Rubber Shoe Co.**



Fijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero de a 9 y 10 pesetas.

» señora á 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

Depósito exclusivo del legítimo calzado de fieltro, "Zapatos Suizos"

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

TORTOSA

SUCURSALES, en varias poblaciones de la comarca.